

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3323 BENJA GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.A.

De acuerdo con el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, don José Javier Martínez Jara, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de Benja Gestión Integral de Fincas, S.A., así como D. Luis Miguel Reina Reina, y adicionalmente complementado por el anterior Presidente doña Lourdes Reina Chacón, quién figura como último presidente inscrito en el Registro Mercantil convocan a los Sres. socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Benja Gestión Integral de Fincas, S.A., cuya celebración se prevé, en primera convocatoria, para el próximo 26 de mayo de 2014, a las 17 horas, en C/ Hernani, n.º 29, 28020 Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 2014 a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de doña Lourdes Reina Chacón, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para el periodo comprendido entre el 21 de febrero de 2011, fecha de su nombramiento y el 20 de diciembre de 2012, fecha de su cese.

Informe de D. Luis Miguel Reina Reina, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2012, fecha de su nombramiento y el 19 de diciembre de 2013, fecha de su cese.

Informe de D. José Javier Martínez Jara, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2013, fecha de su nombramiento y el día de hoy.

Segundo.- Aprobación o ratificación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación o ratificación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación o ratificación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Aprobación o ratificación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación o ratificación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Séptimo.- Aprobación o ratificación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2012.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Noveno.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2013.

Décimo.- Aprobación de la gestión y actuaciones realizadas por el actual Consejo de Administración Órgano de Administración, desde la fecha de su nombramiento en 19 de diciembre de 2013 y la fecha de celebración de esta Junta de Accionistas.

Undécimo.- Propuesta de ampliación de capital por importe de novecientos cincuenta y cuatro mil euros (954.000 euros), mediante la emisión de 18.000 nuevas acciones nominativas, números 39.716 a 57.715, ambas inclusive, de 53 euros de valor nominal cada una. Todo ello para cubrir el déficit de tesorería generado a 31 de diciembre de 2013 y restablecer el capital social y, en su caso, propuesta de modificación estatutaria para adaptarlos a la nueva situación y a la actual legislación en vigor en aquellos casos necesarios.

Duodécimo.- Ratificación del nombramiento del actual Consejo de Administración efectuado en la pasada Junta de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2013.

Decimotercero.- En su caso, acuerdo de disolución de la Sociedad, si procede, cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores, y/o actuaciones legales necesarias.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio indicado para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de abril de 2014.- Los Sres. Presidentes del Consejo de Administración, actuales y pasados. Fdo.: Doña Lourdes Reina Chacón. Fdo.: Don Luis Miguel Reina Reina. Fdo.: Don José Javier Martínez Jara.

ID: A140018312-1